



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIS A LA COMUNIDAD POLITECNICA

El súbito recorte presupuestario que ha sufrido la Escuela Politécnica Nacional, disminuye la posibilidad de acceso a la educación de los estudiantes, cuyas familias ya se ven, a su vez, afectadas por la pandemia del coronavirus.

A esto se suman los contenidos del documento “PROPUESTAS DE REFORMA A LA NORMATIVA TRANSITORIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBIDO AL ESTADO DE EXCEPCIÓN DECRETADO POR ESTADO DE EMERGENCIA OCASIONADO POR LA PANDEMIA DEL COVID”, que lo está tratando el CES.

En el documento en mención se instrumentaliza el recorte presupuestario, puesto que se norman las actividades docentes sobre la premisa implícita de la eliminación de contratos de docentes ocasionales. En esta línea de acción, se establecen límites en las horas de dedicación a las actividades de docencia, que exigen redirigir la dedicación de los profesores titulares hacia la docencia, en detrimento de las actividades de investigación y vinculación. Igualmente, se establece la directiva explícita de paralelos de al menos 40 estudiantes, lo cual repercute en el acompañamiento del proceso de aprendizaje requerido en la modalidad virtual y en el uso de laboratorios y aulas, que en condiciones de presencialidad no están diseñados para ese número de estudiantes.

Las condiciones actuales ya exigen una dedicación intensiva de los docentes para la ejecución de la nuestra oferta académica, tres carreras de Pregrado, dos Maestrías Profesionales, una Maestría de Investigación y el Programa de Doctorado en Informática. De persistir las decisiones de recorte presupuestario y normativa transitoria, se comprometería la factibilidad de su normal ejecución.

Consideramos que la EPN debe responder a esta agresión, en forma organizada y unitaria, a partir de las iniciativas de Profesores, Estudiantes y Trabajadores, que se consoliden en los Consejos de Facultad, Docencia, Investigación y Politécnico.

Es ineludible, además, nuestra adhesión solidaria a las iniciativas ciudadanas que buscan frenar el ataque a la educación superior. A lo interno de la EPN, se debe optimizar el presupuesto institucional de forma responsable y objetiva. Esta acción permitirá garantizar los recursos requeridos para el adecuado desarrollo de las actividades institucionales, con énfasis en la atención prioritaria a nuestras responsabilidades en la formación de profesionales, la investigación y vinculación, precautelando la necesaria estabilidad laboral del personal académico y administrativo que apoya los procesos esenciales. De igual manera, se debe garantizar el derecho a la educación, con acciones que maximicen el acceso a la modalidad de clases virtuales por parte de nuestros estudiantes.

La crisis nos requiere autocríticos, innovativos y movilizados.

| | |
|---------------------------|--|
| <i>Carlos Montenegro</i> | DECANO |
| <i>José Lucio</i> | SUBDECANO |
| <i>Rosa Navarrete</i> | JEFA DEL DICC |
| <i>Edison Loza</i> | DIRECTOR DEL DOCTORADO EN INFORMATICA |
| <i>Tania Calle</i> | REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES (P) |
| <i>Sang Guun Yoo</i> | REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES (S) |
| <i>Francisco Cevallos</i> | REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES (P) |
| <i>Richard Miranda</i> | REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES (S) |
| <i>Steven Cuasqui</i> | PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES |
| <i>Sandra Bermeo</i> | SECRETARIA |